



Universidad Nacional del Comahue

Ordenanza 130/2022 y Mod 060/2024. Habil Ministerial Acta N° 613/2024

PLAN DE ESTUDIO: Doctorado en Estudios Latinoamericanos del Turismo y las Movilidades

TIPO DE CARRERA: Doctorado

TÍTULO A EXPEDIR: Doctor/a en Estudios Latinoamericanos del Turismo y las Movilidades

ESTRUCTURA Y MODALIDAD DE DICTADO: El Doctorado se estructura en una modalidad curricular personalizada presencial

OBJETIVOS INSTITUCIONALES

- Completar los ciclos de posgrado ya existentes en la Facultad de Turismo y en otras Facultades y Departamentos de Turismo de Argentina y de América Latina, con una formación de doctorado que permita niveles complejos de abordaje del campo del Turismo en el contexto de las movilidades contemporáneas.
- Ofrecer a los/as profesionales del Turismo y otras ciencias sociales del país y América Latina la oportunidad de doctorarse, y así dar respuesta a los requerimientos planteados en muchas casas de altos estudios para alcanzar niveles superiores en la carrera docente y estar en condiciones de acceder a financiamiento de Ciencia y Técnica Nacional.

OBJETIVO DE LA CARRERA

Objetivo General: El Doctorado en Estudios Latinoamericanos del Turismo y las Movilidades tiene por objeto la obtención de verdaderos aportes originales en el área de conocimiento del Turismo y las movilidades contemporáneas, cuya universalidad debe procurar un elevado nivel de excelencia académica. Dichos aportes originales estarán expresados en una Tesis de Doctorado de carácter individual que se realizará bajo la supervisión de un/a Director/a de Tesis, y culmina con su evaluación por un Jurado. Dicha tesis conduce al otorgamiento del título académico de Doctor/a.

Objetivos específicos:

- Promover un ámbito de estudio sobre la problemática de Turismo y las movilidades contemporáneas en América Latina.
- Formar profesionales altamente capacitados/as y creativos/as en tareas de investigación, docencia y práctica profesional en el campo del Turismo y las movilidades contemporáneas.
- Proyectar y ejecutar propuestas de investigación e innovación originales en el campo del Turismo y las movilidades contemporáneas.



Universidad Nacional del Comahue

DESTINATARIOS/AS

El Doctorado está dirigido a egresados/as de Turismo y de otras carreras de ciencias sociales y humanas vinculadas al Turismo y las Movilidades, con título de grado cuya obtención se derive de un plan de estudios no menor de cuatro (4) años de duración, que permitan contribuir al desarrollo del cuerpo teórico en el Turismo y los procesos sociales y culturales asociados a las movilidades contemporáneas

PERFIL DEL/A EGRESADO/A

Al finalizar la carrera de Doctorado en Estudios Latinoamericanos del Turismo y las Movilidades, los y las egresados/as habrán incorporado conocimientos para la correcta formulación de problemas de investigación sobre procesos económicos, sociales, culturales y territoriales vinculados al Turismo y las movilidades contemporáneas.

Al completar la carrera, el/la egresado/a del Doctorado tendrá habilidades y capacidades para:

- Formular y llevar adelante proyectos de investigación.
- Producir informes técnicos.
- Brindar asesoramiento técnico y científico al sector público y privado.
- Participar de proyectos de investigación interdisciplinarios.
- Contribuir a la producción de conocimiento científico.
- Intervenir en la formulación y asesoramiento de proyectos de acción comunitaria y políticas públicas.
- Aportar al desarrollo territorial del turismo.
- Promover innovaciones fundamentadas en el campo de las movilidades contemporáneas y el turismo.
- Formar recursos humanos altamente calificados en Turismo y movilidades contemporáneas.

REQUISITOS DE ADMISIÓN DE LOS/AS ALUMNOS/AS A LA CARRERA (incluyendorequisito de idioma extranjero)

Podrán aspirar al título de Doctor o Doctora **en *Estudios Latinoamericanos del Turismo y las Movilidades*** de la Universidad Nacional del Comahue aquellos/as postulantes que cumplan con uno de los siguientes requisitos:

1. Tener título de Licenciado/a en Turismo o equivalente de esta Universidad o de otras Universidades Nacionales o Privadas del país reconocidas oficialmente.
2. Tener un título universitario en disciplinas relacionadas con el Turismo y las Movilidades, es decir de Ciencias Sociales y Humanas, previa calificación por parte del Comité Académico del Doctorado de los antecedentes del/la postulante en base al sistema de Puntos que figura en el punto 10, cuadro Nro 1.
3. Tener título de Licenciado/a en Turismo o equivalente expedido por una Universidad



Universidad Nacional del Comahue

extranjera, que cumpla con lo estipulado por la legislación nacional y por las normativas de la Universidad Nacional del Comahue.

4. Para el caso de postulantes cuyo título de educación superior pertenezca a una carrera de menos de cuatro (4) años de duración u otras situaciones no comprendidas en los incisos anteriores, deberán cumplimentar los requisitos que establezca el Comité Académico del Doctorado, en el marco de lo establecido en las normativas universitarias y nacionales vigentes Ord. 263/15 art. 4. (Art.1 del Reglamento).

La **solicitud de inscripción a la carrera** se realizará en el período que fije el Comité Académico, dentro del calendario académico de la Facultad de Turismo. La inscripción se enmarca en el régimen General de Administración Académica de las Carreras de Posgrado (Ord.263/2015) y en lo estipulado en el Reglamento General de la Carrera (capítulo IV, V).

Es responsabilidad de cada postulante presentar la documentación de acuerdo a los formularios, notas modelos e instructivos vigentes.

La presentación deberá contener la siguiente documentación:

1. Nota formal de solicitud de inscripción dirigida al Comité Académico, firmada por el/la postulante.
2. Nota del Equipo de Dirección donde se manifieste el compromiso de acompañar al/la postulante durante el desarrollo de su plan de formación. Además, deberá contener una declaración, donde conste que no dirigen más de cuatro Tesistas de Maestría o Doctorado en Universidades Nacionales o Extranjeras, sin contar esta postulación, al momento de la presentación.
3. Nota de conformidad del/la responsable de las dependencias donde se realizará el trabajo de tesis, refrendado por la autoridad de la institución.
4. Fotocopias de: (1) título de grado (y de Maestría si correspondiere) (los títulos deben estar legalizados por el Ministerio de Educación del país); (2) certificado analítico de materias y
5. (3) documento de identidad. Todas las fotocopias deberán estar legalizadas o autenticadas, pudiendo hacerse este trámite en el Departamento de Posgrado de la Facultad de Turismo.
6. *Currículum Vitae* del/la postulante.
7. *Currículum Vitae* del/la Director/a (y si corresponde, Codirector/a), donde conste claramente el cargo actual en la institución donde trabaja, el número de Doctorandos/as y Mastrandos/as que dirige al momento de esta presentación, su experiencia en formación de recursos humanos y antecedentes en investigación y docencia.
8. Proyecto de Tesis de Doctorado, firmado por el/la Doctorando/a y Director/a propuesto/a (y Codirector/a, si correspondiere)



Universidad Nacional del Comahue

Sobre el Proyecto de Tesis

La presentación del proyecto de Tesis está reglamentada en el capítulo IV del Reglamento general de la carrera.

El Proyecto de Tesis contendrá: Un título tentativo, el núcleo temático y línea de investigación en la que se inscribe, una descripción breve del problema de investigación y del estado de la cuestión, objetivo/s, metodología tentativa, cronograma y bibliografía pertinente. En los casos que corresponda incluir hipótesis y/o resultados esperados. Se especificarán los medios disponibles en el lugar donde se desarrollará el trabajo. Se describirá la temática general de los cursos o asignaturas a tomar. Además, se deberán presentar, en aquellos proyectos que así lo requieran, notas acerca de: a. Salvaguarda ética. b. Salvaguarda ambiental. c. Resguardo de patrimonio arqueológico o paleontológico. d. Autorizaciones de instituciones u organizaciones que regulen las actividades donde se desarrolle el proyecto, por ej. Parques Nacionales, etc., en caso que corresponda.

El **Proyecto de Tesis** tendrá una extensión mínima de cuatro mil (4000) palabras y máxima de seis mil (6.000) palabras en páginas A4 (en letra no inferior a tamaño 11, espacio y medio), con margen izquierdo de 3 cm y páginas numeradas.

El proyecto de Tesis presentado deberá inscribirse en alguno de los siguientes núcleos y líneas de investigación:

Núcleo temático: Estudios Territoriales del Turismo y las Movilidades Contemporáneas

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Políticas y Desarrollo Territorial del Turismo
- Territorio y Movilidades Contemporáneas
- Transformaciones Socioculturales del Turismo
- Perspectivas Socio-históricas del Turismo

Núcleo temático: Competitividad Turística

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN:

- Marketing Turístico
- Gestión de las Organizaciones Turística
- Gestión del Capital Intelectual
- Tecnologías del Turismo

Núcleo temático: Patrimonio y Turismo

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN

- Conservación y Gestión/Salvaguarda del Patrimonio
- Interpretación del Patrimonio

Núcleo temático: Tiempo Libre y Recreación

LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN



Universidad Nacional del Comahue

- El tiempo libre y las prácticas recreativas como biopolítica
- Derecho a la Recreación

Los núcleos y líneas de investigación serán revisados por el Comité Académico del Doctorado cada 6 (seis) años.

En relación al proceso de admisión el mismo está reglamentado en el Capítulo V del reglamento de la carrera.

El Comité Académico realizará una primera revisión del Proyecto de Tesis dentro de los treinta (30) días corridos a partir de la fecha de recepción por el Departamento de Posgrado de la Facultad de Turismo. Durante la misma se constatará el cumplimiento de las condiciones generales indicadas en el Reglamento de la Carrera, tales como pertinencia y carácter científico del proyecto y aptitud del/la Director/a y Codirector/a para actuar en esos roles.

Sólo si supera esta instancia de evaluación el Proyecto de Tesis se considerará **INGRESADO**; caso contrario será rechazado o devuelto para su adecuación, según corresponda. Asimismo, el Comité Académico procederá al establecimiento de los requisitos a cumplir por el/la Doctorando/a en función del sistema de puntos/créditos (cuadro N°1). A tales efectos, el Comité Académico podrá disponer la realización de una entrevista con el/la aspirante acompañado/a por su Director/a y/o Co-Director/a

Asimismo, el Proyecto de Tesis será sometido a revisión por parte de al menos dos evaluadores/as externos/as al Comité Académico, quienes deberán emitir un dictamen fundamentado y calificarlo como: **ACEPTADO**, **REFORMULADO** o **RECHAZADO**. El Comité Académico podrá solicitar el asesoramiento de nuevos/as evaluadores/as disciplinares o de un/a evaluador/a de un área específica, si la índole del proyecto de tesis y/o de las evaluaciones así lo indicará. Sobre la base de los dictámenes recibidos, el Comité Académico resolverá acerca de la aceptación, reformulación o rechazo, según corresponda, dejándolo asentado en acta. Todo el proceso de evaluación será considerado de carácter confidencial y sujeto a la normativa nacional vigente en este sentido.

Requisito de Idioma extranjero.

Todos/as los/as postulantes deberán **aprobar un examen de suficiencia de idioma extranjero**, que debe ser aprobado en el primer tercio de la carrera según lo indica Ord- 263/15 art 7. El examen consiste en la traducción y comprensión de un artículo de Turismo y/o relativo a las movilidades contemporáneas publicado en una revista científica. La modalidad del examen y los períodos del año en que se realicen se establecen entre la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional del Comahue y la carrera de Doctorado en Estudios Latinoamericanos del Turismo y las Movilidades.

El examen se realizará en el ámbito de la Universidad Nacional del Comahue, excepto en aquellos casos en que medie un convenio específico con una Universidad Nacional o Extranjera, en cuyo caso el lugar del mismo será el que se fije en el convenio respectivo.

Para el caso de postulantes extranjeros/as no hispano hablantes se exigirá, además del examen de idioma inglés, un examen de suficiencia de idioma castellano



Universidad Nacional del Comahue

PLAN DE ESTUDIOS.

El Doctorado en **Estudios Latinoamericanos del Turismo y las Movilidades** responde a una programación *personalizada*, lo cual significa que un *Comité Académico* ajusta los requerimientos que debe cumplir el/la Doctorando/a, a la evaluación de sus antecedentes y el proyecto de tesis. En función de los antecedentes del aspirante *de toda su trayectoria profesional y académica hasta el momento de admisión a la carrera*, se le otorgará un puntaje en base al sistema de puntos/créditos (cuadro N°1).

La modalidad de este posgrado prevé:

1. La presentación de un Proyecto de Tesis a fin de lograr la inscripción y admisión de los/as candidatos/as, que deberá estar inserta en alguno de los núcleos temáticos y líneas de investigación definidos en el Punto N°9 del presente plan de estudio;
2. La cursada y aprobación de seminarios de posgrado requeridos a los/las Doctorandos/as en virtud de la orientación temática de sus investigaciones y de sus antecedentes profesionales y de formación;
3. La presentación de un Plan de Tesis definitivo;
4. La elaboración de una tesis de Doctorado que constituya un aporte al conocimiento en el campo de su especialidad de hasta 100.000 palabras.

Cursos y asignaturas de posgrado.

El/la Doctorando/a deberá reunir ochenta (80) puntos o créditos en cursos y/o asignaturas de posgrado con aprobación mediante examen. La carga horaria mínima para que un curso pueda otorgar créditos es de quince (15) horas.

En caso de que el doctorando/a presente cursos o seminarios para acreditar en la carrera, el *Comité Académico* analizará el programa, la pertinencia con la carrera, el cronograma y los antecedentes del equipo docente de aquellos cursos y/o asignaturas que el/la postulante presente para su acreditación. El valor de cada curso o seminario, según sea de Doctorado o de otros niveles de posgrado y dependiendo de su carga horaria, está estipulado en el sistema de puntos/créditos plasmados en el cuadro de créditos de la carrera.

El total de los 80 puntos o créditos deberá distribuirse en las siguientes áreas del conocimiento:

1. El 80% (ochenta) de los puntos o créditos en las áreas temáticas especificadas en el Proyecto de Tesis.
2. 20% (veinte) de los créditos en el área de formación epistemológica y/o metodológica.

Opcionalmente, dos de los créditos del *inciso a* podrán ser reemplazados por actividades de extensión y/o transferencias debidamente certificadas. Para el otorgamiento de créditos a los cursos estipulados en el *inciso b* sólo se tomarán en cuenta aquellos que contribuyan a una formación integral del/la Doctorando/a, como por ejemplo cursos de: epistemología, filosofía de la ciencia, abordajes metodológicos, entre otros. (*i.e.* epistemología, filosofía de la ciencia, abordajes metodológicos, entre otros)

La solicitud de puntos o créditos, refrendada por el/la Director/a y/o Codirector/a, se presentará ante el *Comité Académico* del Doctorado en los tiempos previstos en el calendario de



Universidad Nacional del Comahue

actividades del Doctorado mediante una nota. Para la acreditación se deberá adjuntar la siguiente documentación:

1. Para cursos y/o asignaturas organizadas y/o avalados por el Comité Académico del Doctorado en Estudios Latinoamericanos del Turismo y las Movilidades de la Facultad de Turismo: copia del certificado de aprobación.
2. Para otros cursos y/o asignaturas: copia del certificado de aprobación, programa, número de horas, aval académico de la institución de postgrado universitaria correspondiente y *Currículum Vitae* de los/las docentes (preferentemente de no más de 5 páginas), donde conste el título de Doctor/a.
3. Para cursos y/o asignaturas contempladas en el *artículo 105 del reglamento de la carrera*: los requisitos del *inciso b* y una nota de justificación

Las actividades de extensión y/o transferencia deberán ser realizadas en temáticas emanadas en forma directa del trabajo de tesis de Doctorado. Se mencionan como ejemplos de actividades posibles: desarrollo de planes y proyectos, desarrollos o colaboración técnica con organismos públicos o privados, asesoramientos, actividades de formación y capacitación a grupos sociales relacionados al proyecto de tesis. En todos los casos se deberá presentar la documentación que permita evaluar fehacientemente la actividad a realizar o realizada

No se adjudicarán puntos o créditos en los siguientes casos: a. Cursos y/o asignaturas redundantes con los ya realizados de la carrera de grado o posgrado o cursos realizados previamente a la obtención del título de grado. b. Cursos y/o asignaturas tomados cinco (5) años o más previos a la fecha de ingreso a la carrera. c. Más de dos cursos y/o asignaturas dictadas por el/la mismo/a profesor/a.

Duración de la Carrera

La duración máxima de la carrera de Doctorado en Estudios Latinoamericanos del Turismo y las Movilidades es de cinco (5) años, contados a partir de la fecha del acta de admisión.

Contenidos mínimos y programas analíticos de cursos y asignaturas del programa

La **oferta de Seminarios y/o cursos del Doctorado** será anual y variará en función de las necesidades de cada cohorte de Doctorandos/as y de las posibilidades operativas de la carrera. Fundamentalmente estarán dirigidos a apoyar la investigación de los/las Doctorandos/as. Dentro de las áreas señaladas se atenderán distintos ejes temáticos, tales como:

- Estudio de las principales problemáticas y enfoques de investigación de los distintos núcleos temáticos.
- Análisis de los diferentes marcos teóricos y de estrategias metodológicas en el proceso de definición de problemas de investigación.
- Los núcleos problemáticos del Turismo y las movilidades contemporáneas. Debates en Argentina y América Latina.
- Metodología de la Investigación en Ciencias Sociales.

Se otorgará un máximo de 18 (dieciocho) puntos/créditos para cada curso y/o seminario. Según



Universidad Nacional del Comahue

lo establecido en la Ord 263/2015 inc a., la calificación de aprobación no será menor a 7 (siete), utilizando la siguiente escala numérico-conceptual: Sobresaliente: diez (10), Distinguido: nueve (9), Muy bueno: ocho (8), Bueno: siete (7), Insuficiente: seis (6) puntos o menos.

El cuerpo docente que dictará los cursos y/o seminarios electivos será abierto y estará constituido por académicos que posean título de posgrado del mismo nivel de la carrera y/o antecedentes de auténtica jerarquía que acrediten experiencia en el ámbito de referencia y en la investigación científica.

A continuación, se detalla una *oferta mínima, tentativa, no obligatoria de cursos y/o seminarios electivos de la Facultad de Turismo*, teniendo en cuenta las líneas y núcleos temáticos de Investigación en los cuales el proyecto de Tesis de doctorado debe inscribirse. Los contenidos que se enuncian a continuación, constituyen lineamientos para cada una de las actividades curriculares. No deben ser tomados como prescripción, sino que tienen carácter orientativo.

Fundamentos del Tiempo Libre y la Recreación en su construcción como Derecho Humano: tensiones y desafíos en América Latina.

Docente a cargo: Dra. Julia C. Gerlero Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivo general. Analizar críticamente los fundamentos teóricos básicos que aportan a la operatividad del tiempo libre y la recreación como derecho para “toda persona” en Latinoamérica.

Contenidos mínimos: El ocio, el tiempo libre y la recreación en el marco de las tensiones conceptuales euro-centradas; su impacto y desarrollo en América Latina. El tiempo libre y la recreación en perspectiva de Necesidades y/o Capacidades en las políticas de desarrollo. Configuración y re-configuración del tiempo libre y la recreación como biopolítica en la actualidad de América Latina. Desarrollos normativos del tiempo libre y la recreación en los contextos de desigualdad social latinoamericanos.

El Patrimonio Cultural y Valor de Uso

Docente a cargo: Dra. Teresa Vega Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivos Generales Abordar la problemática del estudio del patrimonio cultural como bien y sus características intrínsecas, como recurso y producto con relación a la legislación y recomendaciones internacionales existentes para su salvaguarda. Conocer el basamento teórico-metodológico para la gestión integral del patrimonio cultural dentro de un desarrollo sostenido. Importancia del turismo alternativo, turismo ecocultural, etc.

Contenidos mínimos: El concepto de Patrimonio Cultural, sus alcances. Proceso intergeneracional. Paisajes y sitios históricos, emplazamientos y entornos construidos (Icomos 1999). Patrimonio inmaterial. Patrimonio, identidad y conservación. El patrimonio cultural en el marco del desarrollo sostenible: valor histórico y valor presente. Gestión Integral del Patrimonio Cultural. Estado de la cuestión en la Argentina



Universidad Nacional del Comahue

El turismo en escenarios de disputas territoriales e identidades en tensión: conflictos, resistencias y estrategias.

Docente a cargo: Dra. María Daniela Rodríguez. Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivos generales: Abordar y comprender la dinámica del turismo vinculado al territorio y la identidad como campos de tensión. Reflexionar críticamente sobre el turismo, sus problemáticas contemporáneas y sus múltiples dimensiones para la investigación social, la planificación y la docencia.

Contenidos mínimos: El turismo en perspectiva socio histórica: procesos de control territorial e inserción del turismo en norpatagonia. El turismo en perspectiva territorial: extractivismo y modalidades de acceso y explotación de los bienes comunes. Conflictos y disputas por el territorio. Estrategias de resistencia y persistencia. El turismo en perspectiva socio antropológica: reconfiguración de las identidades. Tensiones, contradicciones y construcción de alternativas para “otro” turismo.

Turismo y territorio: estudio de estrategias de adaptación local al cambio climático.

Docente a cargo: Dra. Silvia A. Roca Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivos generales: Analizar estrategias de adaptación al cambio climático para el sector turístico desde los modelos de Soluciones Basadas en Comunidades (SBC), Soluciones basadas en ecosistemas y/o en la naturaleza (SBE, SBN). Analizar y estudiar las metodologías empleadas para evaluar la integridad socio-ambiental a partir de herramientas multicriterio (AMC) aplicadas al análisis de problemáticas territoriales. Construir una herramienta de planificación territorial en base a la contribución de iniciativas de adaptación basadas en ecosistemas (AbE) y su gobernanza.

Contenidos mínimos: Sociedad del riesgo mundial. Cambio climático y economía ecológica. Turismo sostenible/turistas responsables. Planificación y gestión de medidas de mitigación y adaptación del sector Turístico al Cambio Climático. Planes de acción local de adaptación al cambio climático de sectores de interés (ambiental, económico, socio político).

La Dimensión Cultural del Desarrollo Turístico

Docente a cargo: Dr. Marcelo Impemba Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivos: Caracterizar la construcción de estrategias de desarrollo en comunidades culturalmente autónomas. Familiarizar a los participantes con la dimensión cultural del desarrollo, analizándola en tanto campo de estudios, como también conjunto de prácticas profesionales, económicas y políticas. Indagar sobre las transformaciones territoriales y las estrategias de desarrollo en comunidades culturalmente autónomas, en emprendimientos productivos de gestión familiar o comunitaria, ambiental y culturalmente sostenibles.

Contenidos mínimos: Redefinición del concepto de desarrollo. Desarrollo y crecimiento. Estrategias de poder. La invención del subdesarrollo. Beneficiarios del desarrollo. Desarrollo y crecimiento. La invención del subdesarrollo. Beneficiarios del desarrollo. Antropología, comunidades indígenas y desarrollo. Redefinición del concepto de desarrollo: De la teoría de la modernización a los abordajes territoriales. Desarrollo, dimensión étnica y territorio: Visión de la geografía social. Historizar el proceso sociocultural y político de las transformaciones contemporáneas del espacio rural y contextos interétnicos. Conceptualización de la nueva



Universidad Nacional del Comahue

ruralidad: Lo urbano y lo rural. Dualidad etnia – clase y la redefinición de las categorías: campesino e indígena / pobreza y desigualdad. Problemáticas y transformaciones productivas en las poblaciones indígenas. Procesos autónomos de control cultural y social de su propio desarrollo. Modelo de desarrollo e intervención en contextos interétnicos. Nuevos paradigmas en el desarrollo, a partir de su dimensión cultural, territorial e identitaria. Dimensión cultural del desarrollo: Etnodesarrollo, diversidad cultural, identidad, territorio.

Gestión de la recreación y el turismo en territorios naturales. Debates desde la perspectiva latinoamericana

Docente a cargo: Dra. Yusara Isis Mastrocola Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivos generales: Analizar la interacción recreación, turismo y naturaleza desde el paradigma de la conservación. Contribuir al desarrollo de un análisis crítico de la recreación y el turismo en territorios naturales latinoamericanos.

Contenidos mínimos: Crisis de la relación naturaleza y uso turístico recreativo en América Latina. Pérdida de biodiversidad. Conflictos y resistencias. Conocimiento y comprensión de los sistemas naturales para el uso responsable y ético. Recreación y turismo en territorios naturales y protegidos. El nuevo paradigma de la Recreación y el Turismo en Naturaleza.

Desigualdades urbanas y segregación residencial. Aproximaciones teóricas, estrategias metodológicas y bases para el estudio de ciudades turísticas con procesos de movi­lidades asociadas

Docente a cargo: Dr. Joaquín Perrén Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivo general: Realizar una revisión crítica de los diferentes modelos que procuraron explicar el proceso de diferenciación socio-residencial en Latinoamérica, prestando especial atención a lo sucedido en las ciudades de carácter turístico y con procesos de movilidad.

Contenidos mínimos: La diferenciación socio-espacial: Diferentes modelos interpretativos. Segregación residencial: ¿Qué es?, ¿cómo se mide? y ¿sobre qué nos habla? Estudios sobre la diferenciación socio-espacial y segregación en escenarios turísticos y sus movi­lidades asociadas. Turistificación y producción de desigualdades socioespaciales en Patagonia.

Metodología de la investigación para la elaboración de la tesis

Docente a cargo: Dr. Rodrigo González Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivo general: Proporcionar un marco de reflexión ontológica y epistemológica, así como pautas metodológicas y un ámbito de apoyo para el intercambio, discusión y producción para la elaboración del Plan de Tesis de doctorado.

Contenidos mínimos: Naturaleza y alcance de la tesis de doctorado. Estructura, alcance, posibilidades y contribuciones. Origen de ideas de tesis. Temas de investigación. Organizadores avanzados. Definición y justificación del problema de investigación. La problematización. El contexto del problema de investigación Problemas reales y problemas de investigación. Definición y fundamentación del problema. Definición de los objetivos de la tesis. La construcción epistemológica. Los marcos contextuales y teóricos. La construcción del estado del arte. Definiciones metodológicas de la tesis. Diseño. Tipo de investigación. Enfoque. Variables en estudio. Muestreos. Estrategias de triangulación. Fuentes de datos. Técnicas de



Universidad Nacional del Comahue

recolección de datos.

Humanidades y patrimonio cultural. Antropología, literatura e historia en la preservación del acervo patagónico

Docente a cargo: Dr. Sebastián Sánchez Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivos generales: Realizar una aproximación a la contribución de las Humanidades – señaladamente la antropología, la literatura y la historia- en la configuración epistemológica del turismo. Analizar la situación de las humanidades en el proceso de preservación del patrimonio cultural, entendido como recurso turístico. Proponer el estudio de casos particulares en los que se justifique la vinculación de las humanidades con la preservación del patrimonio cultural –en tanto recurso turístico- en la región patagónica.

Contenidos mínimos: Del folklore al patrimonio cultural. Patrimonio material y patrimonio intangible. Los agentes del patrimonio: identidades y usos del pasado. Patrimonialización. Puesta en valor del patrimonio cultural. Antropología (y arqueología) y Patrimonio cultural: del arte rupestre a la tradición oral. Historia y Patrimonio Cultural (como recurso turístico). El “sujeto turístico” en la historia. La literatura como fuente de estudio del patrimonio cultural. El relato de viaje. Las Humanidades en el estudio del acervo patrimonial patagónico. De la “línea sur” rionegrina al norte neuquino.

Desarrollo Territorial de las Movilidades y el Turismo en América Latina

Docente a cargo: Dra. Adriana María Otero Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivos generales: Conocer e interpretar el contexto de intervención del desarrollo territorial del turismo y sus movilidades asociadas, considerando los aportes de la geografía y de las teorías del desarrollo. Analizar el rol del estado y de los principales agentes de territorialización en las ciudades con altos procesos de movilidad y las configuraciones emergentes. Interpretar los procesos de disputas territoriales asociadas a las movilidades contemporáneas. Del desarrollo territorial extractivista al desarrollo territorial regenerativo.

Contenidos mínimos: Desarrollo territorial del turismo. Formas de movilidad contemporánea y sus impactos en el territorio. Procesos de reterritorialización y producción de desigualdades. Deconstrucción del desarrollo territorial de destinos turísticos de América Latina: disputas territoriales y procesos de regeneración de desarrollo.

Investigación Cualitativa en el campo del Turismo y las Movilidades

Docente a cargo: Dra. Raquel Huete (Universidad de Alicante) Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivo general: El objetivo es formar a los doctorandos en la praxis de las técnicas cualitativas y mixtas de investigación y su aplicación en el desarrollo científico.

Contenidos Mínimos: Concepto de la Investigación Cualitativa, Enfoques de Investigación, Alcances y Limitaciones de la Investigación Cualitativa. Fases y Etapas, Planeamiento del Problema de Investigación, Hipótesis/ Variables y Modalidades. Una perspectiva integradora de los enfoques cualitativo y cuantitativo. Triangulación de técnicas. Codificación mixta: técnicas de Caqdas (programa MaxQda). Caso de estudio: entrevistas semiestructuradas analizadas con el software NVivo. La Difusión de la Investigación Cualitativa.



Universidad Nacional del Comahue

Marketing territorial aplicado al turismo

Docentes a cargo: Dr. Enrique Bianchi y Dra. Marina Zanfardini Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivos generales: Generar un espacio de conocimiento y reflexión sobre los principales conceptos y problemas asociados al desarrollo de la disciplina de marketing, su evolución y su aplicación a los territorios turísticos. Comprender las particularidades del marketing aplicado a territorios y destinos turísticos. Propiciar la reflexión crítica sobre las estrategias y acciones de marketing en territorios turísticos. Indagar sobre las principales líneas de investigación vinculadas al marketing turístico.

Contenidos mínimos: Origen del marketing como disciplina científica. Escuelas del pensamiento en marketing. Enfoques y perspectivas: institucional, funcional, transaccional, organizacional, comportamental, relacional, social, sustentable, responsable, territorial. Campos de aplicación en turismo: empresas, destinos, lugares, rutas y circuitos. Marketing Sostenible y Consumo consciente, responsable, ético y crítico. Marketing Turístico responsable. El paradigma de la sostenibilidad. De los destinos turísticos a los territorios turísticos. Evolución de la conceptualización del destino: económico-geográfica, de la administración y el marketing, del consumidor y cultural. Los territorios turísticos: particularidades y componentes esenciales. Grupos de interés (Stakeholders) identificación y prominencia. La información y su rol esencial en el marketing de los territorios turísticos. Las organizaciones responsables del marketing territorial turístico. Territorios turísticos inteligentes. Comunicación y gestión de marcas territoriales. El branding de lugares. Principales líneas de investigación en marketing turístico.

Comportamiento del consumidor turístico

Docentes a cargo: Dra. Marina Zanfardini y Dr. Enrique Bianchi Modalidad: presencial (40 hs. total)

Objetivos generales: Ofrecer una panorámica de las distintas posiciones epistemológicas y metodológicas en el campo del comportamiento del consumidor. Reflexionar sobre las particularidades del consumidor de empresas de destinos turísticos. Conocer los abordajes fundamentales para el estudio del comportamiento del consumidor.

Contenidos mínimos: Fundamentos teóricos del estudio del consumidor: Paradigmas en el estudio del consumidor. El proceso de investigación del comportamiento. Evolución del comportamiento del consumidor: primeras propuestas teóricas, modernismo/positivismo y posmodernismo (experiencialismo). Teorías económica-racional, psicoanalítica, del aprendizaje y social. El Consumidor turístico: Comportamiento del consumidor en encuentros de servicios. El ciclo del viaje del consumidor turístico (customer journey). El consumidor digital. Segmentos



Universidad Nacional del Comahue

de consumidores turísticos: tribus de viajeros, generaciones, segmentos por actividad turística, segmentación psicográfica, segmentación por beneficios buscados. Tendencias en el estudio del consumidor turístico en el mundo y en América Latina. Aproximaciones para el estudio del consumidor turístico: La investigación de mercados. La investigación cualitativa del consumidor: fundamentos teóricos, estrategias, técnicas de análisis e interpretación de datos cualitativos (Aplicaciones con AtlasTI). La investigación cuantitativa: fundamentos teóricos, estrategias, técnicas de análisis e interpretación de datos (Aplicación en SPSS).

Cuadro de actividades curriculares electivas con su respectiva carga horaria y/o sistema de créditos.

ACTIVIDADES	CREDITOS/PUNTOS	Hs
Cursos electivos relacionados con Áreas temáticas especificadas en el Proyecto de Tesis	60	900 hs
Cursos electivos relacionados con el área de formación epistemología y/o metodológica	20	300 hs
Total, créditos del Doctorado	80	1200 hs

1 punto/crédito equivale a 15 Hs x 80 créditos= 1200 hs.

Para el reconocimiento de los cursos en otras instituciones, el/la doctorando/a, deberá presentar la siguiente documentación probatoria: programa de/los cursos certificados por la institución responsable; CV del/a docente a cargo de dictado; nota de solicitud de reconocimiento dirigida al Comité Académico de la carrera.

Presentación de la Tesis de Doctorado: El/la Doctorando/a tendrá que reunir los siguientes requisitos para poder realizar la presentación de la tesis de Doctorado (Cap XIII del reglamento de la carrera):

- Cumplimentar lo establecido para los informes de avance.
- Haber reunido los ochenta (80) puntos o créditos.
- Haber expuesto los 2 Seminarios Orales.
- Contar con el artículo científico de respaldo publicado o aceptado para su publicación, o patente presentada ante una oficina de Propiedad Intelectual

La tesis podrá ser presentada a partir de los treinta (30) meses contados desde la fecha del acta de admisión. Para ello deberá contar con la aprobación de al menos dos (2) informes de avance, la presentación de dos (2) Seminarios Orales y no haber hecho uso de licencias estipuladas en el art 64 del Reglamento de la carrera.



Universidad Nacional del Comahue

RÉGIMEN DE ASESORAMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS ALUMNOS.

El seguimiento del doctorando se efectuará por parte del director de tesis en el marco de sus funciones establecidas en el reglamento de la carrera y por el Comité Académico del doctorado.

El Comité Académico realizará el seguimiento de los avances de los doctorandos a partir de:

1. La presentación de **2 semanarios orales** (Cap. X Reglamento Carrera) donde se presentarán para su discusión los avances de la tesis. El primero de ellos consistirá en una exposición y discusión de su proyecto de tesis y será preferentemente en el transcurso del primer año. El segundo se presentará preferentemente cuando el grado de avance de la tesis sea entre el 40 y el 60%, de acuerdo al último Informe de Avance aprobado y se centrará sobre los resultados obtenidos hasta ese momento. El objetivo de los Seminarios Orales es contribuir a la formación de los/as Doctorandos/as, permitiendo la divulgación de la información y la interacción entre ellos/as. Constituye una instancia de evaluación y además, favorece el establecimiento de contactos personales con el Comité Académico y otros/as integrantes de la comunidad científica.
2. A su vez el/la doctorando/a deberá presentar un **informe de avance** (capítulo VII. Reglamento de la Carrera) escrito, avalado por su Director/a y/o Codirector/a sobre la evolución de su trabajo de tesis, en el formato y frecuencia que el Comité Académico determine.

CONDICIONES PARA OTORGAR EL TÍTULO.

Los estipulados en el reglamento de la Carrera de doctorado:

1. Cumplir con el Requisito de idioma extranjero
2. Cumplimentar lo establecido para los informes de avance. (Cap. VII).
3. Haber reunido los ochenta (80) puntos o créditos. (Cap. IX).
4. Haber expuesto los 2 Seminarios Orales. (Cap. X).
5. Contar con el artículo científico de respaldo publicado o aceptado para su publicación, opatente presentada ante una oficina de Propiedad Intelectual (Cap. X)
6. Haber realizado, defendido y aprobado la tesis de Doctorado (Cap. XIII al XVII)